

Revista

de

Ciencias Económicas

Publicación mensual del "Centro estudiantes de ciencias económicas"

Director:

Rómulo Bogliolo

Administrador:

Roberto E. Garzoni

Sub-administrador:

Rafael Sánchez

Redactores:

Italo Luis Grassi - Mauricio E. Greffier - James Waisman

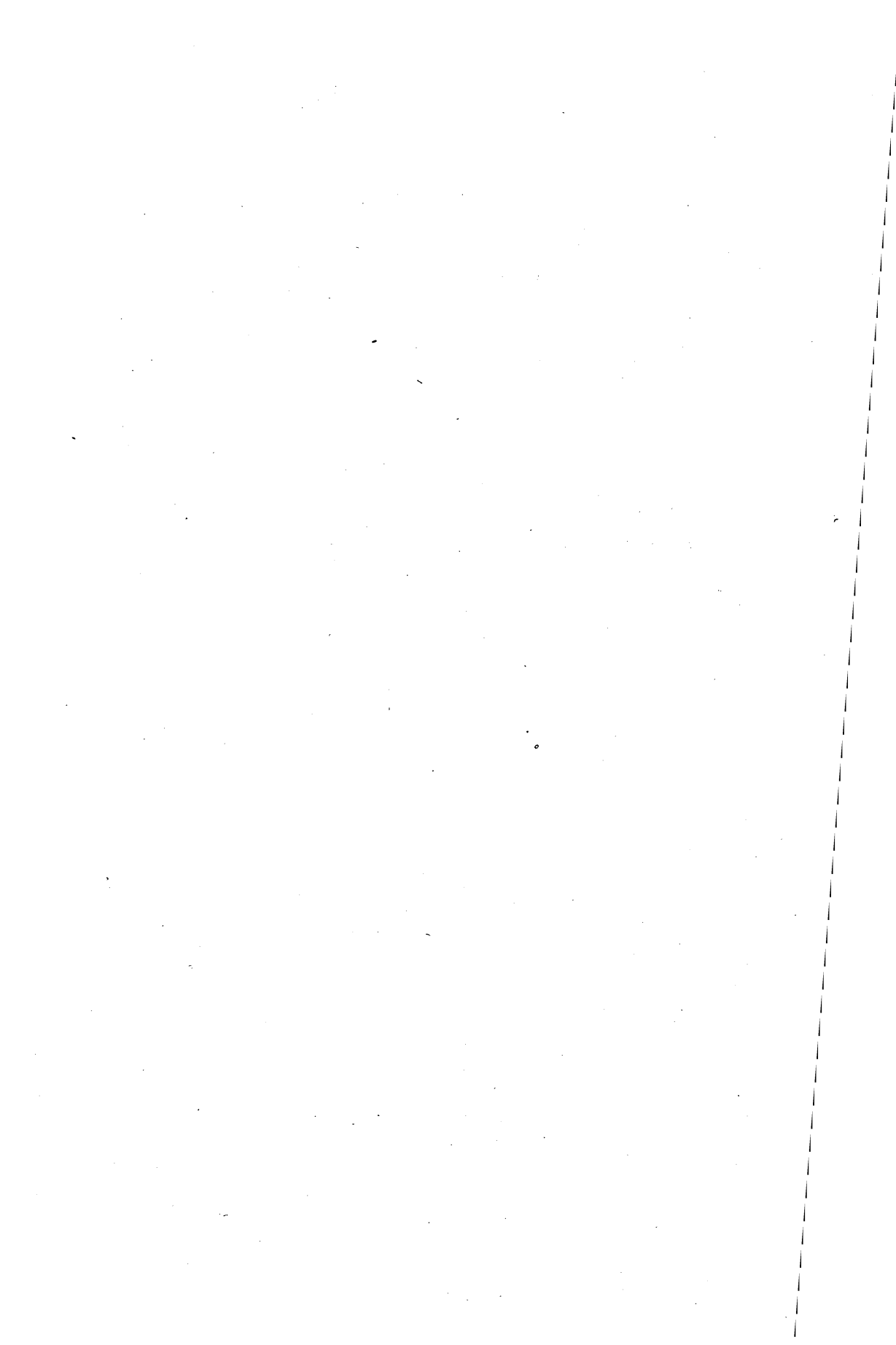
Juan R. Schillizzi - Juan F. Etcheverry - José E. Griffi

Año VII

Abril de 1919

Núm. 70

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CHARCAS 1835
BUENOS AIRES



N. C. 7
 5

U. 123

Discurso (1)

Reabiertos los cursos de la Facultad, cumplimos hoy con el deber de comunicarnos las reflexiones que sugiere la continuación de nuestra modesta y ya fecunda tarea.

En nuestro empeño por cuidar el grano de la cosecha anual, acariciamos apenas la flor y las hojas para aislar y presentar cuanto antes el fruto de nuestros esfuerzos. Por este método sencillo y casi rústico del labrador apasionado de su trabajo y de su tierra, nuestras observaciones han de sacrificar necesariamente los cuidados de la forma a la claridad y a la franqueza.

En todos los órdenes de la actividad humana, y muy especialmente en el que cultivamos, domina hoy más que nunca el carácter práctico de la educación y de los estudios. Los anhelos de una vida más simple y más conforme con los progresos de la democracia y de la competencia económica, deben ser al fin una realidad. Menos exposición doctrinaria y dogmática, y más contacto con las necesidades prácticas que nuestra juventud debe satisfacer desde el primer día de su lucha por una existencia robusta, regular y fecunda: he ahí el plan de la educación que sigue imponiéndose a todas las vacilaciones entre nosotros, como en los pueblos de mayor experiencia. La reforma educacional ha acentuado esta tendencia antes, durante y después de la guerra, en las naciones que han sentido más hondamente sus efectos, como en las que sufren su repercusión. Mientras se luchaba en la batalla sangrienta, se presentía la agravación de la crisis social a que asistimos, y los pensadores fundaban su solución una vez más en esta reforma educacio-

(1) Pronunciado en el acto inaugural de los cursos de la Facultad de Ciencias Económicas. (N. de la D.)

nal, que atrayendo a la juventud hacia los conocimientos más útiles, la habilita mejor para organizar y aprovechar cuanto antes los valores económicos, en la chacra, en el taller industrial, en el comercio, en la administración, en el gobierno y en la democracia.

Practicándola constantemente o sea educando para la vida por la educación técnica para el trabajo, hemos de salvar a la América, decía en 1916 en los Estados Unidos, uno de los sabios colaboradores de *The Annals of the American Academy of political and social science*. Hay que tomar las cosas como son, dice otro, sin detenerse en su explicación filosófica, para utilizarlas y perfeccionarlas inmediatamente, pensando en que es más urgente alimentarse, vestirse y vivir y triunfar con dignidad, que cultivar los clásicos antiguos. En estos días, el programa de "la guerra después de la guerra" consiste en producir y distribuir bien la riqueza, prevaleciendo en la recia competencia industrial y comercial que se traba entre las naciones para salvar del empobrecimiento, pagar sus deudas y rehacer sus fuerzas.

Desde la Universidad se ha podido recomendar hace pocos días la necesidad de distinguir entre la elaboración de la ciencia y su aplicación, observando con razón que los métodos en uno y otro caso tienen que ser diversos; pero, desde este instituto de enseñanza técnica o profesional, en que se prepara para la vida, y especialmente para la vida comercial, industrial y administrativa, esa distinción resulta menos indispensable.

En otras Facultades se cultivará la ciencia pura, mientras en la nuestra no pretendemos sino aplicarla en interés de todos los ramos del comercio y de la industria. Este es nuestro puesto en la división del trabajo universitario, es decir, en la activa elaboración de la cultura nacional, y lo desempeñamos por grados, dentro de nuestra casa, desde la enseñanza secundaria hasta la superior, para intervenir en la producción y distribución de la riqueza, prácticamente desde su período inicial hasta su período orgánico, como obreros y como empresarios de la obra común. Llegará el momento en que la instrucción primaria responda a la misma finalidad, y entonces por la mejor cultura del trabajador habremos conjurado sus conflictos con el capital, desde que su mayor aptitud le asegurará mayor remuneración. En este propósito se inspira la ley de educación inglesa de 8 de agosto de 1918, que busca la cooperación de la escuela elemental con los cursos de educación técnica comercial para los jóvenes de menos de 18

años, contando con la vigilancia de los comités de comerciantes y de dependientes que faltan entre nosotros y que debemos estimular y atraer como el colaborador más eficaz en la enseñanza que nos preocupa.

Esta preferencia por la educación comercial se ha mantenido, como he dicho, antes y durante la guerra, y se acentuará en la paz, como un medio de normalizar la vida económica, y así resulta de los estudios de los congresos de Budapest y de Barcelona, de la Sociedad Internacional de la Enseñanza Comercial, en la que nuestro país debe intervenir como lo ha solicitado recientemente nuestra Facultad. Me ha de ser grato informar del resultado de esta gestión, así como de los trabajos de dicha asociación, que acepta el concurso de profesores y estudiantes de la especialidad y que tiene su asiento en Berna.

A la misma preocupación internacional por la enseñanza comercial, cuya iniciativa se disputan en cuanto a su progreso universitario, Alemania con sus conocidos institutos, y Estados Unidos con su vieja Escuela Wharton de Economía y Finanzas de la Universidad de Pensylvania, deben atribuirse las recientes reformas inglesas; pero nos conviene observar que éstas se han realizado por una hermosa y formidable conciliación de la ciencia y los negocios de Oxford y Cambridge y la Cámara de Comercio de Londres, del espíritu universitario y de la actividad comercial que se confunden y triunfan así del clasicismo y de la rutina para consolidar la prosperidad y la justicia en los intereses económicos y sociales de la gran nación.

Nuestra Facultad es, entre nosotros, el agente más activo de estas ideas. Es forzoso, entonces, empezar por practicarlas. Precisamente porque sus egresados influirán más pronto que los de otras Facultades en la vida nacional, que es vida económica, debemos cuidar más su preparación y su eficiencia. Es condición de este resultado la serenidad del ambiente en que trabajamos. Aquí no cabe la intolerancia en las ideas ni en los sentimientos. La excluyen de antemano los métodos experimentales y de observación científica. En el mecanismo social como en el mecanismo industrial, decía Federico Passy, hay que evitar los frotamientos, poniendo aceite a los rodajes, y moderar los movimientos. Interpretando el concepto del eminente sociólogo, supongo que ese agente moderador, el aceite de la máquina, ha de fabricarse aquí, en la silenciosa actividad de nuestros seminarios.

Nuestra responsabilidad no se refiere sólo a la misión que

nos incumbe en la actividad económica, sino al número que ésta reclama de los más aptos para desempeñarla. Desde que hay 70 veces más chacareros que abogados, decía Fiske, no hay razón para que éstos influyan más en la legislación y en el gobierno de los Estados Unidos. Nuestros comerciantes, industriales y agricultores pueden invocar, con el censo en la mano, mayor derecho a esa intervención política; pero la ejerciten o no, su primer deber es adquirir y comprobar preparación para intervenir en el comercio y en la industria.

Estamos en esta tarea, aquí y en otras naciones. Mientras hacíamos análoga observación el año anterior en esta misma aula, la Universidad de Londres, con el concurso de la City, como he dicho, creaba nuevos cursos destinados a mantener el prestigio de su nación en los progresos del comercio, de la industria y de la agricultura. Nada puedo agregar hoy más completo, más oportuno ni más elocuente sobre la enseñanza comercial e industrial y sobre las ventajas económicas y morales que ella asegura a la juventud argentina, que lo expuesto en estos días por universitarios ingleses y reproducido en los Estados Unidos en los libros *The New Teaching* y *The boy's boch of business*, cuya traducción y difusión he dispuesto que se haga desde luego, por la Escuela de Comercio, para ahorrar tiempo, con la colaboración de profesores y alumnos.

Desalojado o resuelto el problema político en nuestra democracia, se reanima el problema económico y social. Nuestras instituciones políticas no pueden ser más democráticas, pero no puede decirse lo mismo de nuestras costumbres y de nuestras ideas. Nuestra burocracia creciente y parasitaria, la empleomanía, no tienen otro origen que el deseo de un buen puesto administrativo para escapar al trabajo manual. Se agrava así la desigualdad económica que hace ilusorias las ventajas de la igualdad jurídica y política. Escuela de paz social, la nuestra, tiende a resolver constantemente ese conflicto entre el privilegio y la justicia, conduciendo a la juventud por su dedicación al trabajo práctico, a la verdadera igualdad en las relaciones concretas de la vida.

¿Qué adelantamos con sólo la libertad política si asistimos indiferentes al quebranto de las leyes económicas en las relaciones comerciales, en la productividad técnica del trabajo, en el régimen monetario, en el impuesto, en el sistema agrario, en la organización del crédito, en la vida financiera, etc.? ¿Y qué esperanzas ofreceríamos de mejores tiempos si institutos como éste no conspirasen activamente contra esa desigualdad

económica, preparando a las nuevas generaciones para suprimirla por el trabajo y la educación?

Recórrase de nuevo nuestras campañas, y su problema resulta análogo al de las ciudades. No debemos imaginarnos un estado social. Basta que observemos el nuestro. En todas partes el mismo hecho: los trabajadores, la clase más numerosa, se muestran más organizados o dispuestos para la resistencia que para la reconstrucción, y tan atrasados como antes para atenuar su desigualdad económica. Persiste así necesariamente, el desorden agrícola, comercial y financiero. Al mejor conocimiento de la ley electoral, no acompaña la aptitud necesaria para usarla con acierto. Y como el medio de conseguir este resultado es, como decíamos, educar para el trabajo práctico, haciéndolo cada vez más fácil y atrayente, nuestra misión social y económica aparece siempre urgente y oportuna. El conflicto obrero se resuelve al fin, entre nosotros, en una cuestión de costos de la vida. ¿Y cómo normalizarlos por la justa remuneración del trabajo, si no empezamos por conocerlos mejor, para asegurar la productividad técnica por la enseñanza que patrocinamos, y para fundar la supresión de impuestos excesivos, trabas, gastos públicos injustificados y desórdenes en el crédito y en la circulación monetaria, que son otras tantas causas de la vida cara?

El capitalista remunera el trabajo en proporción de su productividad económica y no de su cantidad. No le basta la riqueza y busca también el valor, y como éste, que es una relación, no depende sólo del trabajador, se pretende inútilmente aliviar su situación con leyes obreras, que son muy buenas, pero que dejan intactas las causas inmediatas del mal. La ventaja nacional e internacional de la legislación del trabajo no se discute. El primer curso que se fundó bajo otro nombre en nuestra Universidad para estudiarla, estuvo a mi cargo y pienso que aún sancionadas como deben serlo, todas las leyes de ese carácter que se hayan estudiado detenidamente, la situación obrera no se habría resuelto. Se prestan servicios más positivos al trabajador, en su situación actual, impidiendo la intervención del interés electoral en sus conflictos con el capital; amparando enérgicamente la libertad de trabajo por el cumplimiento de las leyes que la aseguran; estimulando su productividad técnica por la enseñanza que se cultiva en esta casa; siguiendo atentamente el costo de su vida y el salario, para señalar las causas que los perturban, y cuidando el esfuerzo obrero en la producción por las instituciones coopera-

tivas que resuelven tranquilamente todos sus conflictos sociales y económicos. Entendida así nuestra misión, diríase de ella lo que de su escuela observara La Play: mientras que fuera de nuestra casa se lucha apasionadamente por todo lo que los divide, debe estudiarse aquí serenamente todo lo que nos une.

Sin desconocer la importancia de la investigación sobre salarios y costo de la vida que debemos al Departamento Nacional del Trabajo y al Museo Social Argentino, he creído que debía ofrecerse a nuestros alumnos la oportunidad de colaborar en la que realiza el señor ingeniero Bunge de una manera permanente, y este profesor ha tomado a su cargo el curso correspondiente, cotinuando en nuestra Facultad el trabajo iniciado en la "Revista de Economía Argentina". Su resultado, como ustedes saben, comprende por ahora la variación del costo de la vida y del salario desde 1910 a 1917 por la determinación de números-índices parciales (alimentos, indumentaria y otros gastos, y alquileres) que conducen al indicador total. Por el sistema de su preferencia, determinará la influencia en el costo de la vida del poder adquisitivo de la moneda que admite el uso sin duda de índices simples más perfectos que los graduados; y del mérito de su esfuerzo entre nosotros se tendrá idea reparando en que el primer trabajo análogo de la oficina del ramo de Wáshington comprende el período de 1890 a 1902 sobre los principales artículos de consumo por el sistema de los presupuestos de familia.

Pero, si en las condiciones anormales en que se vive, y se trabaja reside la causa más próxima de la agitación social, ha de reconocerse que ella no se renovará con sólo determinarlas mejor, y que, mientras se cultiva la enseñanza que se nos confía, profesores y alumnos deben seguir atentos los fenómenos sobresalientes de la actividad nacional, dentro de la organización de la casa, y que la respectiva investigación ha podido comprender, como sucede, temas de seminario, concretos y de actualidad palpitante, como los siguientes: La tierra y la inmigración; impuesto a la renta; gastos y recursos del presupuesto de 1919; la cooperación y la mutualidad en el país; reapertura de la Caja de Conversión; deuda nacional consolidada y flotante a 31 de diciembre de 1918; ferrocarriles del Estado, su explotación y finanzas; impuesto al ausentismo; marina mercante nacional; nuestros derechos de importación y de exportación; hilo para la cosecha; caja nacional de pensiones y jubilaciones; caja nacional de ahorro postal;

cultivo y explotación económica del algodón y del olivo; balance de las sociedades de seguros, y mapa económico de la República Argentina.

Para los que entiendan que el malestar obrero es más complejo, o que complementada la legislación aplicable, no bastará para combatirlo reducir los gastos y cargas públicas en la Nación, y en las provincias por medio de una administración sobria, inteligente y previsora, y que no obstante el régimen libre de la apropiación de la tierra por el trabajador, que detiene los excesos de propiedad capitalista, debe buscarse en la constitución agraria causas más permanentes de ese malestar, disponiendo con otro criterio de la renta y del producto social, una Facultad de estudios superiores no podía excluir de sus investigaciones, las cuestiones que dejo expuestas, y así lo han dispuesto, con acierto, sin duda, los profesores y alumnos de los dos años últimos.

Los trabajos monográficos de los tres primeros años no se han descuidado, y, de acuerdo con la reforma universitaria, se ha dictado la ordenanza especial de trabajos prácticos, requiriéndose de los profesores, el conformar con ella el programa de sus respectivas asignaturas. Me permito contar con el concurso de profesores y estudiantes para el éxito de esta reforma que supone de unos y otros una colaboración activa. El tema de la monografía evitará las generalidades enciclopédicas, como la cátedra las disertaciones académicas, con sólo reparar en que éstas no facilitan la investigación directa y científica que recomienda la reforma, y en que, habiendo prometido la Facultad habilitar al estudiante para su incorporación inmediata al comercio, a la industria y a la administración, una tarea tan honrosa no admite tregua. Entiendo además, que la monografía y el trabajo práctico no sólo se proponen contribuir a la enseñanza de las asignaturas que se han considerado más útiles, sino también el cultivar en cada alumno la especialidad más sobresaliente con relación a sus aptitudes y al ramo comercial o industrial de su preferencia. Sin duda esto explica la relación activa en que se mantiene el profesor con los estudiantes y con las necesidades o exigencias del comercio, de la industria y de la administración.

Es sensible que dificultades que no he podido allanar me hayan impedido proponer al consejo la fundación de una Revista de la Facultad, en que la publicación oportuna de algunas monografías del año anterior, que revelan mérito y acierto en la investigación personal, habría servido de estímulo.

lo y de ejemplo. Las de institutos análogos consisten en presupuestos de familia, en que se consigna, se examina y se condensa todo lo que expresa un estado económico o social; en la información documentada y nueva sobre una cuestión de utilidad práctica relacionada con el respectivo curso, o como dice el profesor doctor Alviella, refiriéndose a las de la Escuela de Comercio de Bruselas, (que otorga títulos de ingeniero comercial), "en investigaciones o estudios de establecimientos de comercio, industria o de crédito, formados por series ordenadas de documentos utilizados en cada operación, relacionados con el conjunto y con observaciones de las sesiones o cursos prácticos del profesor".

La Escuela de Comercio ha reanudado sus tareas y sigue mereciendo nuestra especial atención. A estar al número cada vez mayor de alumnos ingresados y al no menos considerable de solicitudes que no se ha podido atender por falta de local, es indudable que el público le dispensa su confianza. Para corresponder a ésta, espero de su dirección y personal docente que dentro del tiempo y material de enseñanza de que disponen, se servirán llenar las deficiencias que han de reconocer sin duda y hacer de ese instituto el primero de su clase en Sud América. Hago más las oportunas observaciones con que inauguró sus cursos el vicedecano de la Facultad, doctor Suárez. Ellas, como las que dejo expuestas, sobre la importancia que atribuimos a la enseñanza comercial, obligan a su personal directivo y docente a ampliar sus relaciones con comerciantes e industriales, colaborando en la tarea común de atender sus indicaciones, de satisfacer su necesidad de personal competente y de estimular sus progresos. Con más razón que la enseñanza comercial superior, la secundaria debe realizar activamente una enseñanza esencialmente práctica. Un escritorio de negocio modelo, los últimos adelantos mercantiles, el movimiento constante del comercio, todo esto debe encontrarse o reflejarse en nuestra primera escuela de la especialidad. De la tarea de su dirección ha de decirse lo que expresa un libro de práctica mercantil de la contabilidad de costos de un negocio: es una torre central de mando de un acorazado comercial; por sus ventanas o rendijas ha de seguirse atentamente la marcha del negocio, proyectando sus reflectores sobre cada progreso para estimularlo, y sobre cada error para corregirlo, iluminando siempre el horizonte o el derrotero.

Señores consejeros, profesores y estudiantes:

Estamos de nuevo en la tarea. Pudieran ser menos des-

pejados los días que alcanzamos, y no sería por eso menos serena ni menos firme la confianza con que esperamos que, al reanudarla con el empeño que merece siempre la educación de la juventud en la verdad y en el trabajo, contribuirá a la mayor influencia económica y social de la Nación.

ELEODORO LOBOS.